Manizales, 28 de Febrero de 2026

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO (REGIONAL CALDAS)

DEBE A:

CAMILO ANTONIO DUQUE VALENCIA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.766.356 expedida en Manizales, portadora de la Tarjeta Profesional 199377 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura la suma de **OCINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 5.473.000.00)** por concepto de honorarios del mes de **FEBRERO** del año 2026 correspondiente al servicio prestado como Defensor Público bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Nro. CD-DP-4028-2025.

Para ello, me permito indicar que, el pago de honorarios podrá realizarse a la siguiente cuenta bancaria.

NO. DE CUENTA: 086170187107
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD BANCARIA: davivienda

Atentamente,

CAMILO ANTONIO DUQUE VALENCIA
C.C. 1.053.766.356 de Manizales
T.P. 199377 del C.S. Judicatura